

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1525

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 21 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Segunda Muestra** Colectiva Interdisciplinaria de Río a Río, que se realizó entre los días 17 de septiembre y 4 de octubre de 2010, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Merchán.** (6.811-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Merchán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la II Muestra Interdisciplinaria de Río a Río, a realizarse en el año 2010, en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la II Muestra Colectiva Interdisciplinaria de Río a Río, con la participación de artistas de las ciudades de Río Tercero y Río Cuarto de la provincia de Córdoba, que se realizó entre los días 17 de septiembre y 4 de octubre de 2010, en el Paseo del Buen Pastor de la ciudad capital de la citada provincia.

Sala de la comisión, 13 de octubre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Pedro O. Molas. – Julia A. Perié. – Héctor H.

Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Merchán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la II Muestra Colectiva Interdisciplinaria de Río a Río, con la participación de artistas de las ciudades de Río Tercero y Río Cuarto de la provincia de Córdoba, que se realizó entre los días 17 de septiembre y 4 de octubre de 2010, en el Paseo del Buen Pastor de la ciudad capital de la citada provincia. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión es un encuentro de creadores, que cuenta entre sus objetivos la promoción de un singular intercambio cultural. En efecto, artistas de Río Tercero y Río Cuarto fortalecieron vínculos personales y colectivos y mostraron su arte a través de pinturas, fotografías grabados, esculturas, arte textil y muchas otras manifestaciones. Asimismo, la muestra pretende, en un futuro cercano, incorporar a las localidades de Villa María, San Francisco y Bell Ville. Por último, cabe mencionar que la muestra contó con el apoyo de la Dirección de Cultura de Río Cuarto. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la II Muestra Interdisciplinaria de Río a Río a realizarse desde el día viernes 17 de septiembre hasta el día lunes 4 de octubre de 2010, en el Paseo del Buen Pastor, de la ciudad de Córdoba.

Paula C. Merchán.

